

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
29 ABR. 1997
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1997 1E368

C I B V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 4972

**AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 1996 y 1995**

(Junto con el Informe de Auditoría)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista de
Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas conforme a los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados y a la legislación específica aplicable a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje.

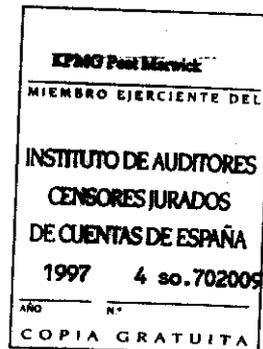
Las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 1996 incorporan el efecto de la actualización del valor del inmovilizado material realizada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, y cuyos efectos se describen en las notas 6 y 10 de la memoria.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables descritos en el segundo párrafo de este informe, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.

Alex Verth
Alex Verth

2 de abril de 1997



AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Balances de Situación
31 de diciembre de 1996 y 1995
(Expresados en pesetas)

	1996	1995	Pasivo	1996	1995
INMOVILIZADO	<u>169.059.422.350</u>	<u>127.573.848.262</u>	FONDOS PROPIOS (nota 10)	<u>64.288.945.624</u>	<u>33.373.491.196</u>
Gastos de establecimiento	-	2.679.352	Capital suscrito	32.598.600.000	32.598.600.000
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	27.053.050	23.289.606	Reservas de revalorización	31.580.257.202	745.477.495
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	168.974.100.069	127.486.643.969	Reserva legal	29.413.701	-
Inversión en autopista	149.916.193.296	118.170.879.234	Beneficios del ejercicio	80.674.721	29.413.701
Inversión en autopista en construcción	19.906.761.311	10.001.981.611	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>3.658.447.308</u>	<u>3.685.212.509</u>
Otro inmovilizado material	790.743.976	693.974.203	Subvenciones de capital	3.508.888.717	3.508.888.717
Amortizaciones y provisiones	(1.639.598.514)	(1.380.191.079)	Otros ingresos	149.558.591	176.323.792
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	58.269.231	61.235.335	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 11)	<u>4.989.567.497</u>	<u>2.542.996.075</u>
Participaciones en Empresas del grupo	3.500.000	3.500.000	Provisión para pensiones	499.088.742	438.482.012
Otras inversiones	54.769.231	57.735.335	Otras provisiones	144.762.031	133.693.177
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>1.253.945.501</u>	<u>804.316.894</u>	Fondo de Reversión	4.345.716.724	1.970.820.886
Gastos de formalización de deudas	1.253.945.501	804.316.894	ACREEDORES A LARGO PLAZO	<u>98.245.821.216</u>	<u>82.024.055.765</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>7.252.658.962</u>	<u>5.900.433.836</u>	Emissiones de obligaciones (nota 12)	72.687.444.608	62.184.428.131
Existencias	27.042.917	42.851.755	Deudas con entidades de crédito (nota 13)	9.585.799.800	4.691.425.000
Deudores (nota 8)	1.166.599.334	900.556.009	Otros acreedores (nota 14)	15.972.577.508	15.148.202.634
Clientes y otros deudores, neto	362.778.078	321.925.489	ACREEDORES A CORTO PLAZO	<u>6.383.244.468</u>	<u>12.652.843.447</u>
Empresas del grupo, deudores	131.013.848	257.129.188	Emissiones de obligaciones (nota 12)	-	6.355.604.839
Administraciones Públicas	672.807.408	321.501.332	Intereses de obligaciones	1.036.412.199	788.222.861
Inversiones financieras temporales (nota 9)	5.752.665.142	4.403.048.285	Deudas por intereses (nota 13)	276.031.964	83.895.507
Tesorería	219.811.523	482.699.667	Deudas con empresas del grupo (nota 17)	35.671.188	2.623.625
Ajustes por periodificación	86.540.046	71.278.120	Acreedores comerciales	364.904.699	271.490.866
TOTAL ACTIVO	<u>177.566.026.813</u>	<u>134.278.598.992</u>	Otras deudas no comerciales	4.590.050.559	5.090.343.460
			Administraciones Públicas (nota 15)	2.032.740.943	1.055.425.543
			Deudas representadas por efectos a pagar	391.508.841	1.463.921.465
			Contratación, certificaciones a pagar	1.555.683.026	1.324.614.519
			Otras deudas	600.117.749	1.236.381.933
			Ajustes por periodificación	90.173.852	70.662.289
			TOTAL PASIVO	<u>177.566.026.813</u>	<u>134.278.598.992</u>

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 1996 y 1995

(Expresadas en pesetas)

	1996	1995	Ingresos	1996	1995
Gastos					
Aprovisionamientos	26.073.502	32.176.767	Importe neto de la cifra de negocio (nota 18)	7.799.151.431	7.211.418.007
Gastos de personal	1.175.788.560	1.204.175.592	Trabajos efectuados por la Empresa para su inmovilizado	168.363.604	133.445.819
Sueldos, salarios y asimilados	826.126.646	791.850.979	Otros ingresos de explotación	88.197.332	75.116.539
Cargas sociales	349.661.914	412.324.613	Ingresos accesorios	88.197.332	75.116.539
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	268.806.646	271.997.020			
Variación de provisiones de tráfico (nota 8)	11.609.874	15.117.684			
Otros gastos de explotación	3.353.743.523	2.281.914.634	Total ingresos de explotación	8.055.712.367	7.419.980.365
Servicios exteriores	1.011.691.532	903.337.752			
Tributos	22.503.169	19.064.098			
Dotación al Fondo de Reversión (nota 11)	2.319.548.822	1.359.512.784			
Total gastos de explotación	4.836.022.105	3.805.381.697			
BENEFICIO DE EXPLOTACION	<u>3.219.690.262</u>	<u>3.614.598.668</u>			
Gastos financieros y asimilados (nota 19)	4.061.363.800	4.286.064.915	Ingresos financieros (nota 19)	450.549.701	552.241.443
			Gastos financieros netos imputados a inversión	509.487.839	202.478.735
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>118.364.002</u>	<u>83.253.931</u>	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	3.101.326.260	3.531.344.737
Pérdidas procedentes del inmovilizado	1.309.094	12.035.552			
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	672.000	Beneficios procedentes del inmovilizado	5.026.599	1.006.925
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	<u>3.717.505</u>	-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	11.700.627
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	<u>122.081.507</u>	<u>71.553.304</u>			
Impuesto sobre Sociedades (nota 16)	41.406.786	42.139.603			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	<u>80.674.721</u>	<u>29.413.701</u>			

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de cuentas anuales

31 de diciembre de 1996 y 1995

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Antecedentes

Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 16 de octubre de 1973, al amparo de las leyes españolas, otorgándole el Estado Español una concesión para la construcción, conservación y explotación de una autopista de peaje entre las poblaciones de El Ferrol y Tuy (frontera con Portugal). El objeto social también incluye la explotación, en la forma legalmente establecida, de las llamadas áreas de servicio de la autopista. La duración de la Sociedad está limitada al período de la Concesión y al final de dicho período dejará de tener personalidad jurídica o de cualquier índole.

La totalidad del capital social es propiedad de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUUSA).

Su domicilio social se encuentra en la calle Alfredo Vicenti, número 15, de La Coruña.

Las leyes, decretos y órdenes referentes a la autopista establecían entre otras cosas, que la misma revertiría al Estado Español sin compensación el 20 de noviembre del año 2013. Durante 1994 se amplió el período concesional hasta el 18 de agosto del año 2023.

La Sociedad tiene presentado ante el Ministerio de Fomento un plan económico financiero que abarca todo el período de la concesión ampliado, en el cual se prevé la recuperación de la inversión total en la autopista y la amortización de la deuda.

(b) Construcción

La concesión modificada por legislación posterior se encuentra al 31 de diciembre de 1996 en la situación siguiente:

<u>Tramo de la Autopista</u>	<u>Situación</u>
Fene (El Ferrol)-Guísamo	En construcción
La Coruña-Vigo	Abierto al tráfico
Rande-Puxeiros	En construcción
Puxeiros-Tuy	En proyecto

(c) Financiación

De acuerdo con los requisitos contenidos en la escritura de Concesión, la inversión total en la autopista de peaje deberá ser financiada de la forma siguiente:

- un mínimo del 10% por medio del capital propio
- un máximo del 45% mediante financiación interior
- un mínimo del 45% mediante financiación exterior

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

- De acuerdo con el Real Decreto 2.697/1980 de 21 de noviembre, el Estado Español podrá avalar el 75% de la financiación exterior con el límite máximo de aval de 31.422 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 no se encuentra dispuesta cantidad alguna por este concepto.

El Ministerio de Fomento, ha concedido a Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., anticipos reintegrables de un 30% de la inversión total de los tramos Fene-Guísamo y Rande-Puxeiros, un anticipo reintegrable de un 45% de la inversión total del tramo Santiago Sur-Pontevedra Norte y subvenciones a fondo perdido del 50% sobre ejecución de obra y expropiaciones de los tramos Santiago Norte-Santiago Sur y Pontevedra Norte-Pontevedra Sur.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera de los ejercicios 1995 y 1996.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad al 31 de diciembre de 1996, a los que se han incorporado las operaciones de actualización que se describen en las notas 6 y 10 (c), para su transcripción a los libros oficiales y aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 1996 serán aprobadas sin variaciones significativas. Las cuentas comparativas del ejercicio 1995, fueron aprobadas en Junta de fecha 19 de junio de 1996.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1996, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en asignar a la reserva legal la totalidad del beneficio neto de impuestos de dicho ejercicio.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y con la legislación específica aplicable a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones materiales

(i) Inversión en autopista

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que cada tramo de autopista es abierto al tráfico, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos de construcción, incluyendo la parte de los gastos de administración, gastos financieros (véase nota 6) y la amortización de otro inmovilizado material que le sean aplicables, son considerados como coste de inversión en la autopista.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

- De acuerdo con las Ordenes Ministeriales de 18 de mayo y 7 de junio de 1976, aplicables a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, el exceso de los gastos operacionales y de la carga financiera sobre los ingresos puede capitalizarse, mediante la revalorización de la inversión en la autopista, siempre que este exceso no sobrepase el importe que resulte de la aplicación a la inversión en la autopista de los índices del incremento del coste de la vida aprobados por el Gobierno.

Debido a ello, la Sociedad ha capitalizado los resultados negativos de los ejercicios anteriores a 1984. A partir de ese ejercicio los resultados negativos se compensan mediante subvenciones que se aprueban en los Presupuestos Generales del Estado y se registran como otros ingresos de explotación.

Asimismo, de acuerdo con las leyes aplicables, la Sociedad optó por revaluar la inversión en autopista a 31 de diciembre de 1978, 1981, 1983 y 1996. El importe de las plusvalías resultantes, salvo 31.580 millones de pesetas, ha sido capitalizado mediante la emisión de acciones totalmente liberadas.

La Sociedad ha procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos, principalmente, marquesinas, cabinas y maquinaria de peaje, señalizaciones, elementos de comunicación, centro de control, etc., se amortizan en el período de vida útil esperado.

La legislación aplicable a la inversión en autopista establece que a lo largo de la concesión, cuando los resultados de la Sociedad lo permitan, se dotará un Fondo de Reversión que alcanzará un importe igual al contable del activo revertible (véase nota 11).

(ii) Otro inmovilizado material

Otro inmovilizado material se refleja principalmente a coste de adquisición actualizado hasta 1996, de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, menos su correspondiente amortización acumulada. La amortización de los elementos de otro inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados.

	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7-10
Otro inmovilizado	7

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

- - Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.
- (b) **Inmovilizaciones financieras**

A efectos de la preparación de las cuentas individuales de la Sociedad, las inversiones en sociedades del grupo no son consolidadas, siendo valoradas a su coste de adquisición.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando el coste de adquisición es mayor que el valor teórico contable de las participaciones.

Otras inversiones incluyen los préstamos al personal de la Sociedad derivados de sus derechos reconocidos en la legislación laboral y en el Convenio Colectivo vigente, y las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo. Se reflejan en las cuentas anuales a sus valores nominales en las fechas de sus vencimientos.
- (c) **Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Representan gastos de formalización de préstamos recibidos y de emisiones de obligaciones que se imputan a resultados, siguiendo un criterio financiero, durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas.
- (d) **Existencias**

Los aprovisionamientos se encuentran valorados a precio de adquisición, determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado.
- (e) **Inversiones financieras temporales**

Las inversiones financieras temporales en títulos de renta fija se valoran inicialmente a su coste de adquisición, recogiendo igualmente los intereses devengados pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.
- (f) **Subvenciones de capital**

Las subvenciones a la inversión no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos a distribuir en varios ejercicios por el importe original concedido hasta el final del período concesional.
- (g) **Provisiones para pensiones**

La Sociedad viene obligada a complementar las percepciones que reciban de la Seguridad Social los empleados que ingresaron en plantilla con anterioridad a 29 de marzo de 1990.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

Hasta el 31 de diciembre de 1989, la Sociedad seguía la práctica generalizada de reconocer únicamente como gastos las pensiones satisfechas en cada ejercicio a sus empleados. De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la nueva legislación mercantil, la estimación actuarial de las obligaciones por pensiones devengadas pero no provisionadas al 31 de diciembre de 1990 se dotan linealmente a partir del propio ejercicio de 1990, en unos plazos de siete años para los empleados pasivos y de quince años para los empleados en activo en esa fecha.

Los compromisos por pensiones devengados a partir del ejercicio de 1991, inclusive, se provisionan en función de las estimaciones realizadas según cálculos actuariales, al objeto de constituir sistemáticamente durante la vida laboral de los empleados los fondos necesarios para atender los compromisos de pensiones contraídos.

La diferencia entre el importe total a constituir por los derechos adquiridos por los empleados pasivos y en activo y el importe constituido por la Sociedad acogándose a las normas de adaptación de la nueva legislación mercantil, sobre estimaciones actuariales de pensiones devengadas pero no provisionadas, no es significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

(h) Fondo de Reversión

El fondo de reversión se constituyó a partir del primer ejercicio en que hubo resultados positivos con la finalidad de recuperar el valor, incluidas las revalorizaciones y actualizaciones, de los activos que revertirán al Estado sin compensación al final del período concesional. Las dotaciones anuales al fondo son las que se establecen en el Plan Económico Financiero (véase nota 1(a)), siendo el importe dotado el más bajo entre:

- i) el importe que resulta de aplicar el método lineal durante los años pendientes hasta finalizar el período concesional, siempre y cuando después de efectuar tal dotación el resultado del ejercicio antes de los impuestos sea positivo, y
- ii) aproximadamente el 95% de dicho resultado antes de la dotación resultante.

(i) Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables a la inversión se registran en otros acreedores a largo plazo por el importe original concedido, hasta que se proceda a su devolución de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa que los regula.

(j) Transacciones en moneda extranjera

Debido a que el Estado Español está facilitando a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal e intereses de toda la deuda exterior por obligaciones y con entidades de crédito a los tipos de cambio vigentes en el momento de su contratación, dicha deuda en moneda extranjera se encuentra contabilizada a los tipos de cambio asegurados.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

- Las demás transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones.

(k) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Representan fundamentalmente ingresos por primas de emisión de obligaciones que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas.

(l) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(m) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones consolidadas aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos.

(5) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y el movimiento es el siguiente:

	Miles de pesetas				
	Saldo al 31.12.94	Altas	Saldo al 31.12.95	Altas	Saldo al 31.12.96
Concesiones Administrativas	30.183	-	30.183	-	30.183
Aplicaciones Informáticas	<u>27.647</u>	<u>4.832</u>	<u>32.479</u>	<u>7.643</u>	<u>40.122</u>
	57.830	4.832	62.662	7.643	70.305
Amortización acumulada	<u>(33.489)</u>	<u>(5.884)</u>	<u>(39.373)</u>	<u>(3.879)</u>	<u>(43.252)</u>
Valor neto	<u>24.341</u>	<u>(1.052)</u>	<u>23.289</u>	<u>3.764</u>	<u>27.053</u>

(Continúa)

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) **Inmovilizaciones Materiales**

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Miles de pesetas									
	Saldo al 31.12.94	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.95	Altas	Actualización de activos	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.96
Coste actualizado										
Inversión en autopista	117.455.217	570.172	(2.768)	148.258	118.170.879	145.911	31.496.458	(120.209)	223.154	149.916.193
Inversión en autopista en construcción	2.218.966	7.966.450	(5.916)	(177.518)	10.001.982	9.838.043	290.161	(270)	(223.154)	19.906.762
Terrenos y construcciones	155.868	-	-	-	155.868	-	47.632	-	-	203.500
Instalaciones técnicas y maquinaria	132.364	12.816	(4.543)	-	140.637	19.344	2.589	-	-	162.570
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	184.443	68.235	(3.240)	29.260	278.698	17.746	5.210	(366)	-	301.288
Otro inmovilizado	<u>125.985</u>	<u>14.879</u>	<u>(22.092)</u>	-	<u>118.772</u>	<u>5.363</u>	<u>1.730</u>	<u>(2.479)</u>	-	<u>123.386</u>
	120.272.843	8.632.552	(38.559)	-	128.866.836	10.026.407	31.843.780	(123.324)	-	170.613.699
Amortización acumulada actualizada y provisiones										
Inversión en autopista	(804.829)	(221.347)	-	-	(1.026.176)	(223.275)	-	-	-	(1.249.451)
Terrenos y construcciones	(26.206)	(2.866)	-	-	(29.072)	(2.865)	-	-	-	(31.937)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(89.184)	(13.279)	4.525	-	(97.938)	(11.656)	-	-	-	(109.594)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(118.920)	(19.454)	942	-	(137.432)	(21.113)	-	362	-	(158.183)
Otro inmovilizado	(87.680)	(5.243)	3.349	-	(89.574)	(3.339)	-	2.479	-	(90.434)
Provisiones	<u>(3.028)</u>	-	<u>3.028</u>	-	-	-	-	-	-	-
	<u>(1.129.917)</u>	<u>(262.189)</u>	<u>11.914</u>	-	<u>(1.380.192)</u>	<u>(262.248)</u>	-	<u>2.841</u>	-	<u>(1.639.592)</u>
Valor neto	<u>119.142.926</u>	<u>8.370.363</u>	<u>(26.645)</u>	-	<u>127.486.644</u>	<u>9.764.159</u>	<u>31.843.780</u>	<u>(120.483)</u>	-	<u>168.974.100</u>

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de la inversión en explotación se desglosa como sigue:

	Miles de pesetas					
	Saldo al 31.12.94	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96
Inversión en autopista.						
Estudios y proyectos	1.449.421	1.600	-	-	1.451.021	1.451.021
Expropiaciones y reposición de servicios	12.895.436	76.121	(2.768)	1.885	12.970.674	12.854.884
Ejecución de obras	56.333.997	485.687	-	143.382	56.963.066	57.251.643
Dirección y control de obras	2.642.196	-	-	-	2.642.196	2.642.196
Inmovilizado de explotación	772.481	-	-	-	772.481	840.049
Gastos financieros netos	13.443.328	6.046	-	2.661	13.452.035	13.459.646
Gastos de administración	<u>1.155.197</u>	<u>718</u>	-	<u>330</u>	<u>1.156.245</u>	<u>1.157.135</u>
Coste	88.692.056	570.172	(2.768)	148.258	89.407.718	89.656.574
Actualizaciones legales:						
1979	4.311.674	-	-	-	4.311.674	4.311.674
1981	5.114.406	-	-	-	5.114.406	5.114.406
1983	611.048	-	-	-	611.048	611.048
1996	-	-	-	-	<u>31.496.458</u>	<u>31.496.458</u>
Revalorización para absorber resultados negativos	10.037.128	-	-	-	10.037.128	41.533.586
	<u>18.726.033</u>	-	-	-	<u>18.726.033</u>	<u>18.726.033</u>
Valor bruto	117.455.217	570.172	(2.768)	148.258	118.170.879	149.916.193
Menos, amortización acumulada	(804.829)	(221.347)	-	-	(1.026.176)	(1.249.451)
Valor neto	<u>116.650.388</u>	<u>348.825</u>	<u>(2.768)</u>	<u>148.258</u>	<u>117.144.703</u>	<u>148.666.742</u>

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

En el presente ejercicio, la Sociedad se ha acogido a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incrementando el valor de sus activos materiales en un importe de 31.843.780 miles de pesetas (véase la nota 12) en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2.607/1996, de 20 de diciembre, siendo la parte más significativa la correspondiente a la inversión en autopista en explotación y en construcción con un importe de 31.786.619 miles de pesetas.

De mantener la Sociedad la totalidad de los elementos actualizados en el presente ejercicio, se estima que el gasto de amortización del próximo ejercicio se verá incrementado en un importe de 27.899 miles de pesetas. En base al Plan Económico Financiero, se estima que la dotación al fondo de reversión del próximo ejercicio no se verá sensiblemente afectada por la actualización efectuada ya que las dotaciones al mismo se efectúan en base a la alternativa (ii) mostrada en la nota 4(h)). Sin embargo, cuando se aplique la alternativa (i) expuesta en dicha nota, la dotación anual se verá aumentada en el importe que corresponda para la total constitución del fondo de reversión al finalizar el período de concesión. Tanto el incremento por amortización como por la dotación al fondo de reversión tendrán la consideración de gasto deducible a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

(7) Inmovilizaciones Financieras

El detalle y movimiento es como sigue:

	Miles de pesetas						Saldo al 31.12.96
	Saldo al 31.12.94	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.95	Altas	Bajas	
Participaciones en empresas del grupo	3.500	-	-	3.500	-	-	3.500
Cartera de valores a largo plazo	2.031	-	-	2.031	-	-	2.031
Otros créditos	52.406	12.257	(12.800)	51.863	10.706	(13.700)	48.869
Depósitos y fianzas constituidas	3.831	10	-	3.841	28	-	3.869
	<u>61.768</u>	<u>12.267</u>	<u>(12.800)</u>	<u>61.235</u>	<u>10.734</u>	<u>(13.700)</u>	<u>58.269</u>

Las participaciones en empresas del grupo se refieren a la participación en un 100% en el capital social de Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. (SERAUSA), sociedad domiciliada en Madrid, la cual se dedica a la explotación de las estaciones de servicio, situadas en la autopista y propiedad de la Sociedad.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad ha comunicado a esta sociedad dependiente el porcentaje de participación en su capital social.

El detalle de los fondos propios de la sociedad participada al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Capital	10.000	10.000
Reservas	222.045	144.192
Resultados	73.257	77.853
	305.302	232.045

Otros créditos recogen la parte a largo plazo de los anticipos y créditos al personal cuyo vencimiento a 31 de diciembre es como sigue:

Vencimiento	Miles de pesetas	
	1996	1995
A dos años	24.310	25.075
A tres años	8.699	11.021
A cuatro años	6.639	7.032
A cinco años	5.011	4.539
Resto	4.210	4.196
	48.869	51.863

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Deudores

El detalle de los deudores al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Clientes por prestación de servicios	347.041	302.793
Deudores, empresas del grupo (nota 17)	131.014	257.129
Deudores varios	59.537	55.633
Personal	6.921	7.818
Administraciones Públicas, deudoras:		
Por IVA	671.403	296.996
Por subvenciones de capital	-	23.101
Por Impuesto sobre Sociedades (no residentes)	<u>1.404</u>	<u>1.404</u>
	<u>672.807</u>	<u>321.501</u>
	1.217.320	944.874
Menos, provisión para insolvencias	<u>(50.721)</u>	<u>(44.318)</u>
	<u>1.166.599</u>	<u>900.556</u>

El movimiento de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Saldo al 1 de enero	44.318	32.002
Dotaciones del ejercicio	11.610	15.118
Recuperaciones y aplicaciones	<u>(5.207)</u>	<u>(2.802)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>50.721</u>	<u>44.318</u>

(9) Inversiones Financieras Temporales

La Sociedad recoge en inversiones financieras temporales al 31 de diciembre de 1996 y 1995, Letras del Tesoro, Bonos del Estado y Pagarés de Entidades Bancarias y Empresas Públicas, que devengan intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento se sitúa entre el 9 de enero y 27 de junio de 1997 (10 de enero y 27 de marzo de 1996 al 31 de diciembre de 1995).

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Fondos Propios

(a) Capital suscrito

El capital social a 31 de diciembre de 1996 y 1995, está representado por 32.598.600 acciones nominativas ordinarias de 1.000 pesetas nominales cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no están sometidas a cotización oficial y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad. La Sociedad al 31 de diciembre de 1996 cumple los requisitos establecidos en la Ley 2/1995, de 23 de marzo, para ser considerada una Sociedad Anónima Unipersonal.

(b) Reserva de revalorización

Estas reservas son como sigue:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Actualización 1983	745.477	745.477
Actualización 1996	30.834.780	-
	<u>31.580.257</u>	<u>745.477</u>

La Sociedad actualizó su inmovilizado material (véase nota 6) al amparo de legislación promulgada en 1979, 1981 y 1983 con abono a estas reservas. Las actualizaciones de 1978 y 1981 fueron utilizadas para incrementar el capital social. El saldo de la actualización de 1983 no es de libre disposición.

Asimismo, acogiéndose a lo permitido por el Real Decreto-Ley 7/1996, la Sociedad ha procedido a actualizar el valor de su inmovilizado material al 31 de diciembre de 1996 (véase nota 6) según el siguiente detalle:

	Miles de pesetas
Incremento neto de valor resultante de actualizar los activos (nota 6)	31.843.780
Incremento neto de valor resultante de actualizar el fondo de reversión (nota 11)	<u>(55.347)</u>
	31.788.433
Gravamen del 3% sobre el importe actualizado (nota 15)	<u>(953.653)</u>
	<u>30.834.780</u>

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

El saldo correspondiente a la actualización 1996 será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por las autoridades tributarias o hasta 31 de diciembre de 1999 si dichas autoridades no realizaran esta comprobación antes de dicha fecha. La única excepción corresponderá a aquellos casos de transmisión de elementos actualizados que den lugar a pérdidas, ya que el importe de la actualización correspondiente a los elementos transmitidos, y hasta el límite de la misma, se integrará en la base imponible del ejercicio y será, por consiguiente, distribuable. Una vez comprobada la actualización o transcurrido el plazo para su comprobación por las autoridades tributarias, el saldo podrá ser destinado, libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicio anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2006.

En cualquier caso, el saldo únicamente será distribuable, directa o indirectamente, en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuable a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Reserva especial

En el caso de que los beneficios netos de un ejercicio excedan del 10% del capital social, la Sociedad deberá transferir el 50% de dicho exceso a una reserva especial. Esta reserva sólo puede ser distribuida como dividendo cuando el beneficio líquido distribuable del ejercicio no alcance a cubrir el 6% del capital social desembolsado y solamente en la cuantía suficiente para permitir una distribución del dividendo del 6%.

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 no existen reservas especiales constituidas.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Provisiones para Riesgos y Gastos

(i) Provisión para pensiones

De acuerdo con cálculos actuales efectuados por profesionales independientes, el valor actual de los compromisos que la Sociedad tiene asumidos por pensiones al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Miles de pesetas
SalDOS al 31.12.94	325.511
Dotaciones	112.971
SalDOS al 31.12.95	438.482
Dotaciones	60.607
SalDOS al 31.12.96	499.089

Las dotaciones se recogen en los siguientes epígrafes de la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Gastos de personal	33.202	92.815
Gastos financieros	27.405	20.156
	60.607	112.971

(ii) Otras provisiones

La Sociedad ha contabilizado en concepto de provisión para impuestos el importe del acta fiscal mencionada en la nota 16 con los intereses correspondientes hasta el 31 de diciembre de 1996.

(iii) Fondo de Reversión

La Sociedad ha contabilizado en concepto de dotación para el Fondo de Reversión al 31 de diciembre de 1996 un importe de 2.319.549 miles de pesetas (1.359.513 miles de pesetas al 31 de diciembre de 1995), de acuerdo con la política establecida en la nota 4(h).

Asimismo y acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad ha procedido a actualizar al 31 de diciembre de 1996, el valor del Fondo de reversión por un importe de 55.347 miles de pesetas (véase nota 10).

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Emisiones de Obligaciones

El capítulo de emisiones de obligaciones, todas ellas avaladas por Empresa Nacional de Autopistas, S.A., está compuesto por obligaciones no convertibles, mostrándose su detalle en el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota.

El movimiento de las obligaciones no convertibles en circulación a largo plazo ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Saldo al 1 de enero	62.184.428	51.466.930
Emisiones realizadas en el ejercicio	15.000.000	35.700.000
Otros movimientos (SWAP)	(4.496.984)	(15.999.122)
Traspaso de obligaciones a préstamos	-	(2.627.775)
Trasposos a corto plazo	-	(6.355.605)
Saldo al 31 de diciembre	<u>72.687.444</u>	<u>62.184.428</u>

El vencimiento de las obligaciones no convertibles a largo plazo al 31 de diciembre es como sigue:

Vencimiento	Miles de pesetas	
	1996	1995
A dos años	4.099.450	22.526.450
Resto, a más de cinco años	<u>68.587.994</u>	<u>39.657.978</u>
	<u>72.687.444</u>	<u>62.184.428</u>

(13) Deudas con Entidades de Crédito a Largo y Corto Plazo

Las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, todas ellas avaladas por Empresa Nacional de Autopistas, S.A., están constituidas por principales de préstamos e intereses. Su detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de pesetas					
	Corto plazo		Largo plazo		Total	
	1996	1995	1996	1995	1996	1995
Préstamos en moneda extranjera	-	-	9.585.800	4.691.425	9.585.800	4.691.425
Intereses	<u>276.032</u>	<u>83.896</u>	-	-	<u>276.032</u>	<u>83.896</u>
	<u>276.032</u>	<u>83.896</u>	<u>9.585.800</u>	<u>4.691.425</u>	<u>9.861.832</u>	<u>4.775.321</u>

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

El vencimiento a largo plazo de estas deudas al 31 de diciembre de 1996, se sitúa entre marzo del año 1999 y junio del año 2004 (entre abril del año 2003 y junio del año 2004 al 31 de diciembre de 1995).

(14) Otros Acreedores a Largo Plazo

El detalle de otras deudas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1966	1995
Anticipos reintegrables	14.218.456	13.946.216
Comisiones seguro cambio y compra de moneda	1.561.704	1.201.224
Fianzas y depósitos	192.417	763
	15.972.577	15.148.203

La Sociedad ha recibido en concepto de anticipos reintegrables a la inversión, procedentes del Ministerio de Fomento, 272.240 miles de pesetas en 1996 y 1.302.247 miles de pesetas en 1995. Estos anticipos se reintegran a partir del año en que la Sociedad obtenga beneficios suficientes.

El concepto de comisiones recoge las provisiones por seguro de cambio y otras relacionadas con la deuda exterior. El Estado Español está liquidando la mayoría de dichas comisiones a los tipos de cambio vigentes en el momento en que las divisas recibidas de los prestamistas fueron vendidas al Estado. Los excesos de provisión resultantes, en su caso, en el momento del vencimiento de las deudas son tratados como resultados extraordinarios. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, el importe a corto plazo de dichas comisiones es de 64.385 miles de pesetas y 249.371 miles pesetas, respectivamente.

(15) Administraciones Públicas

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Hacienda Pública, acreedora:		
Por retenciones fiscales	88.630	66.854
Por subvenciones a la explotación	950.942	950.942
Gravamen del 3% actualización RD. 7/1996 (nota 10)	953.653	-
Seguridad Social	25.466	25.466
Por otros impuestos	14.050	12.163
	2.032.741	1.055.425

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(16) Situación Fiscal

La Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades en régimen de consolidación junto con las Sociedades del grupo, Empresa Nacional de Autopistas, S.A., Autopista Concesionaria Astur Leonesa, S.A., Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. y Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.

Por el diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se presenta la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 1996 y la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar en la declaración consolidada tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales, así como la correspondiente al ejercicio 1995.

	Miles de pesetas	
	1996	1995
Resultado contable del ejercicio	122.082	71.553
Diferencias permanentes	<u>60.607</u>	<u>112.971</u>
Base imponible fiscal	182.689	184.524
Cuota al 35%	63.941	64.583
Deducciones por inversiones	<u>(22.534)</u>	<u>(22.443)</u>
Gasto del ejercicio	41.407	42.140
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(43.137)</u>	<u>(87.711)</u>
Impuesto sobre Sociedades a devolver	<u>(1.730)</u>	<u>(45.571)</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 1996, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 1992. En 1993 la Inspección de Hacienda emitió acta fiscal relativa a algunos aspectos que surgieron durante la revisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1990. Dicha acta, aunque ha sido recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Galicia, el cual todavía no ha dictado resolución, fue provisionada en su totalidad por la Sociedad en el ejercicio 1993 (véase nota 11 (ii)).

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(17) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo

En los ejercicios 1996 y 1995 se han realizado operaciones de compras, ventas y prestación de servicios con su sociedad dependiente SERAUSA, que explota las áreas de servicio de la autopista, con su accionista único ENAUSA, y con Autoestradas de Galicia, Autopista de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. (AUTOESTRADAS), sociedad del Grupo que se encuentra en el mismo ámbito territorial.

El detalle de las transacciones es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
<u>Ingresos</u>		
Canon a SERAUSA	17.930	16.351
Alquiler oficina SERAUSA	668	867
Alquiler oficina AUTOESTRADAS	1.388	-
Asesoramiento AUTOESTRADAS	19.615	-
<u>Gastos</u>		
Compras a SERAUSA	9.252	18.078
Canon de ENAUSA	28.850	25.284

Los saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 1996 y 1995 con las empresas del grupo, son los siguientes:

	Miles de pesetas	
	1996	1995
<u>Saldos deudores</u>		
SERAUSA	14.747	38.552
ENAUSA	108.689	201.700
AUTOESTRADAS	<u>7.578</u>	<u>16.877</u>
	<u>131.014</u>	<u>257.129</u>
	(nota 8)	(nota 8)
<u>Saldos acreedores</u>		
SERAUSA	2.205	2.624
ENAUSA	<u>33.466</u>	-
	<u>35.671</u>	<u>2.624</u>

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(18) Importe neto de la Cifra de Negocios

Los ingresos de peaje netos durante los ejercicios 1996 y 1995 son los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1996</u>	<u>1995</u>
Cobro en efectivo	4.528.520	4.442.018
Cobro con tarjeta	3.402.738	2.884.376
Bonificación y rappeles	<u>(132.107)</u>	<u>(114.976)</u>
	<u>7.799.151</u>	<u>7.211.418</u>

(19) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1996</u>	<u>1995</u>
Intereses de inversiones financieras	424.119	519.883
Intereses de cuenta corriente	23.809	29.705
Intereses derivados de préstamos al personal	<u>2.622</u>	<u>2.653</u>
	<u>450.550</u>	<u>552.241</u>

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1996</u>	<u>1995</u>
Intereses de préstamos	440.390	465.054
Intereses de obligaciones	2.958.558	3.250.702
Comisiones al Estado	283.616	282.566
Otros gastos financieros	<u>378.800</u>	<u>287.743</u>
	<u>4.061.364</u>	<u>4.286.065</u>

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(20) Personal

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>1996</u>	<u>1995</u>
Directivos	3	4
Técnicos	16	16
Administrativos	38	36
Obreros y subalternos	143	144
Eventuales	<u>40</u>	<u>44</u>
	<u>240</u>	<u>244</u>

(21) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones satisfechas durante los ejercicios 1996 y 1995 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia, único capítulo de gastos que soporta la Sociedad de su órgano de administración, han sido de 17.035.552 pesetas y de 14.772.864 pesetas, respectivamente. Los miembros del Consejo de Administración no mantenían saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de 1996 y 1995.

(22) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

La Sociedad tiene otorgados avales bancarios, ante el Ministerio de Fomento tanto en concepto de fianza de construcción, como de fianza de explotación por los importes siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1996</u>	<u>1995</u>
Fianzas de Construcción	1.024.086	58.640
Fianzas de Explotación	1.788.154	949.972
Otras Fianzas	<u>388.065</u>	<u>498.667</u>
	<u>3.200.305</u>	<u>1.507.279</u>

(23) Acontencimientos Posteriores al Cierre

Durante el mes de marzo de 1997, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda ha autorizado el plan de financiación para nuevas inversiones de la Sociedad, que prevé la contratación de nuevo endeudamiento en ECUS, por contravalor de 5.000 millones de pesetas.

El día 15 de marzo de 1997 se publicó en el B.O.E. el Real Decreto 365/1997, de 14 de marzo, por el que se prorrogan las tarifas y peajes vigentes en las autopistas de peaje de titularidad de la Administración General del Estado hasta el día 1 de septiembre de 1997. El Real Decreto citado establece que, se adoptarán las medidas de corrección necesarias que restablezcan el desequilibrio económico-financiero que pudiera producirse como consecuencia de la referida prórroga de tarifas.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(24) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 1996 y 1995 se muestra en el Anexo II de las cuentas anuales, el cual forma parte integrante de esta nota.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Detalle de las Obligaciones a Plazo Largo y Corto
31 de diciembre de 1996 y 1995
(Expresado en miles de unidades monetarias)

Descripción/Agente	Importe original	Moneda	Año de emisión	Vto.	Tipo de interés anual	Principal del préstamo (peseas)				
						Corto plazo		Largo plazo		Total
						1996	1995	1996	1995	
Obligaciones no convertibles										
Credit Suisse	50.000	F.S.	1988	1998	2,75	-	-	4.099.450	4.099.450	4.099.450
Nikko Europe, Ltd.	20.000.000	Yens	1988	2006	3,6	-	-	18.427.000	18.427.000	18.427.000
J.P. Morgan Securities, Ltd.	50.915	F.S.	1991	1996	7,64	-	6.355.605	-	-	6.355.605
	1.959.762	Yens	1991	1996	6,25	-	-	-	-	-
	36.949	D.M.	1991	1996	8,875	-	-	-	-	-
The Nippon C.B.Ltd.	10.000.000	Yens	1992	2002	6,2	-	-	7.822.100	7.822.100	7.822.100
Credit Suisse	150.000	F.S.	1993	2003	5,125	-	-	12.135.000	12.135.000	12.135.000
J.P. Morgan Securities, Ltd. (1)	171.372	F.S.	1995	2002	1,52	-	-	9.755.485	9.755.485	9.755.485
J.P. Morgan Securities, Ltd. (2)	106.039	Ecus	1995	2005	5,135	-	-	9.945.393	9.945.393	9.945.393
J.P. Morgan Securities Ltd. (3)	64.904	DM	1996	2006	4,79	-	-	10.503.016	-	10.503.016
	22.565	FS	1996	2006	2,66	-	-	-	-	-
	46.252	Ecus	1996	2006	5,37	-	-	-	-	-
TOTAL								<u>62.184.428</u>	<u>62.184.428</u>	<u>68.540.033</u>

(1) Neto de: 1996 1995 (2) Neto de: 1996 1995 (3) Neto de: 1996 1995

Emisión de obligaciones	19.000.000	19.000.000	Emisión de obligaciones	16.700.000	16.700.000
<Contrapartida SWAP>	(9.244.515)	(9.244.515)	<Contrapartida SWAP>	(6.754.607)	(6.754.607)
	<u>9.755.485</u>	<u>9.755.485</u>		<u>9.945.393</u>	<u>9.945.393</u>
			Emisión de obligaciones	15.000.000	-
			<Contrapartida SWAP>	(4.496.984)	-
				<u>10.503.016</u>	-

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Informe de Gestión

1.- EXPOSICIÓN FIEL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio económico del año 1996, vigésimo segundo de la Sociedad, una vez más la actividad se desarrolló fundamentalmente en proyectos de nuevos tramos, expropiaciones y construcción así como en la explotación atendándose con normalidad el mantenimiento y cobro de peaje de los tramos en servicio.

El tráfico creció un promedio del 2,80% y la intensidad media (IMD) del conjunto de todos los tramos fue de 13.852 vehículos. Asimismo, con efecto a partir del 13 de marzo de 1996, fue aprobado un incremento de tarifas del 95% del IPC del año anterior, lo cual equivale a un 4,09% de aumento global.

El excedente de explotación antes de imputar Resultados Financieros y de la dotación al Fondo de Reversión ascendió a 5.539 millones de pesetas, superior en el 11,4 por ciento al registrado en el ejercicio 1995.

El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, antes de la dotación al Fondo de Reversión e Impuesto sobre Sociedades, fue de 2.442 millones de pesetas de resultado positivo, mejorando en 1010 millones de pesetas el resultado del año anterior.

El beneficio del ejercicio después de impuestos ascendió a 80,6 millones de pesetas, como consecuencia de la conservadora política en la dotación al fondo de reversión, siendo el segundo año consecutivo en que se produce un resultado positivo.

En el apartado de inversiones en los tramos de autopista ya abiertos al tráfico en explotación, destacan las siguientes inversiones: Instalación de dos paneles ópticos de señalización variable en el acceso a Vigo y peaje de Teo; contratación de la fabricación y suministro de un andamiaje especial para la cabeza de las pilas del Puente de Rande; la iluminación del Enlace de Vilaboa; Plantaciones y Balizamiento, todo ello por importe de 58 millones de pesetas. Asimismo destaca la campaña realizada de recuperación de la valla de cerramiento por un importe aproximado de 75 millones. Además se han invertido 5.800 millones en el Tramo Guísamo-Miño, 3.927 en el Tramo Rande-Puxeiros, 31 millones en Proyectos y Estudios de Puxeiros-Rebullón y por el mismo concepto, 25 millones en Rebullón, Tuy. Todo ello supone inversiones superiores a los 9.903 millones de pesetas en este año 1996.

Durante el ejercicio 1996 se han refinanciado recursos ajenos por un importe de 28.735 millones de pesetas a cambio asegurado, incrementándose el endeudamiento neto en 9.041 millones de pesetas para hacer frente al plan de inversiones de la Sociedad. Las nuevas operaciones que tienen vencimiento final en el año 2006 se han obtenido con unas condiciones muy ventajosas que permitirán una reducción significativa del coste medio de la deuda en los próximos ejercicios.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD DESPUÉS DEL CIERRE

El día 15 de marzo de 1997 se publicó en el B.O.E. el Real Decreto 365/1997, de 14 de marzo, por el que se prorrogan las tarifas y peajes vigentes en las autopistas de peaje de titularidad de la Administración General del Estado hasta el día 1 de septiembre de 1997. El Real Decreto citado establece que, se adoptarán las medidas de corrección necesarias que restablezcan el desequilibrio económico-financiero que pudiera producirse como consecuencia de la referida prórroga de tarifas.

3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio de 1997 se prevé una inversión en autopista y en otros inmovilizados de 16.884 millones de pesetas. La mayor parte de este importe irá destinado a la construcción de dos nuevos tramos de autopista: Fene-Guísamo y Rande-Puxeiros.

Teniendo en cuenta las tendencias observadas en el segundo semestre del año 1996, se han presupuestado incrementos de tráfico relativamente bajos, del 0% para el tramo Norte y el 1% en los tramos Centro y Sur. Además para el Tramo Guísamo-Miño, cuya nueva apertura se prevé para el mes de mayo de 1997 se han estimado 6.000 vehículos de IMD. Por el momento los tráfico reales superan ligeramente estos pronósticos, pero todavía es pronto para confirmar estas tendencias.

4.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La única actividad llevada a cabo por la Sociedad en este área durante el ejercicio 1996, deriva del Convenio con la Universidad de Santiago de Compostela, para la elaboración del proyecto de investigación denominado "Observatorio Económico sobre la Autopista de peaje y el desarrollo de su Entorno" (OBECAUDE). Dicho Estudio tiene como objeto el análisis de los efectos de la inversión en infraestructuras sobre el valor añadido de la economía de su zona de influencia.

5.- ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

No se han efectuado ni se prevé que se efectúen adquisiciones de acciones propias o de la Sociedad dominante (Empresa Nacional de Autopistas, S.A.). Y, por tanto, no procede consignar comentario alguno en este epígrafe.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

ALFREDO VICENTI, 15 - 15004 LA CORUÑA
TELEF. 259200-260800
DIR. TEL. AUDASA-TELEX 82243 AUDA E
APTD. 2001

Los Administradores de la Sociedad, Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A., formulan por unanimidad las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado que se reflejan en el documento que se adjunta a la presente diligencia, que consta de 28 páginas, numeradas de la 1 a la 28, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Comercio así como en el artículo 171 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de marzo de 1997.

D. José Miguel Ortí Bordás.

D. José María Sobrino Moreno.

D. Hernán A. San Pedro Sotelo.

D.ª Alicia Díaz Zurro.

D.ª Covadonga Enma María Santaolalla.

D.ª Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.

D. José Antonio Tambo Íñiguez.

D. Vicente Salvador Centelles.

D.ª María Teresa Mogín Barquín.

D. Luis Martín González.

D. Juan Miguel Sánchez García.

D. José Antonio Santías Viada.